

Informe autoevaluación: 4312485 - Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4312485
Denominación Título:	Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica
Fecha de verificación inicial:	29-07-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Geografía e Historia
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

La utilización del masculino para los distintos cargos o figuras que aparecen en este informe sólo hace referencia a la denominación del cargo o figura y no pretende, en ningún caso, hacer referencia al titular del mismo, ni presupone que la persona que los ocupe sea hombre o mujer.

La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación.

El presente informe ha sido redactado, revisado y aprobado por los miembros de la Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, en su sesión de 15 de febrero de 2021. Esta Comisión estaba formada por los tres miembros natos de la Comisión de Coordinación del Máster, la Directora y la Secretaria Académica del Departamento de Historia Moderna (hasta 2018), un especialista externo procedente de la Universidad de Alcalá y un representante de los estudiantes de Máster. Desde 2018, con la reestructuración de Departamentos, pasó a asistir a estas reuniones el Subdirector del nuevo Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea y Coordinador del Área de Moderna. El informe de autoevaluación ha sido igualmente aprobado por la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia celebrada el miércoles 24 de febrero y por la Junta de Facultad el jueves 25 de febrero de 2021.

En la Memoria de Verificación, este título se definió como un Máster Universitario de carácter académico y de iniciación a la investigación en la Historia de España y su área de influencia entre los siglos XV y XIX, teniendo en cuenta que durante la Edad Moderna el agregado de territorios que conformó la Monarquía Hispánica alcanzó su mayor proyección política y cultural en el ámbito internacional. A lo largo de los diez años transcurridos desde la implantación del título (2010-2020), la oferta de másteres especializados en el estudio de la época moderna en España se ha reducido a favor de títulos en Historia más generales dotados con diversos itinerarios cronológicos o temáticos, o mediante la fusión de varios títulos en una propuesta interuniversitaria. Esta dinámica confiere mayor relevancia a la continuidad de un título específico como el que oferta la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Desde su puesta en marcha en el curso 2010-2011, el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica ha mantenido su estructura de coordinación y organización docente articulada en colaboración con el Departamento de Historia Moderna y desde hace unos años

Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea y supervisada por las dos Comisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (plenaria y sectorial), la Junta de Facultad y los Vicerrectorados competentes en este ámbito. Ha cumplido adecuadamente con los objetivos generales y específicos señalados en la Memoria de Verificación, y cuenta con memorias e informes de seguimiento internos (2017-2018, 2018-2019) consultables en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/master-en-historia-de-la-monarquia-hispanica> (Véase también EOS13d. Memoria Anual de seguimiento MHMH 2018-2019 y EOS13e. Memoria Anual de seguimiento MHMH 2017-2018).

Los resultados obtenidos en el último informe de seguimiento interno (3 de febrero de 2020) sobre la memoria correspondiente al curso 2018-2019, son muy satisfactorios, ya que se cumplen todos los aspectos a valorar en el Criterio 1 (El centro publica en su página web información sobre el título oficial objeto de seguimiento); y se cumplen los 7 subcriterios englobados dentro del Criterio 2 (Se ha realizado el análisis cualitativo del desarrollo efectivo de la implantación y de los niveles de calidad alcanzados en el título), exceptuando los aspectos que no eran aplicables a este título (véase EOS13f. Informe de seguimiento anual MHMH 2018-2019 y EOS13g. Informe de seguimiento anual MHMH 2017-2018). Entre las últimas recomendaciones señaladas en febrero de 2020, encontramos la de incluir una breve descripción de las materias y módulos del máster, publicar un perfil recomendado para el alumno, actualizar algunas cuestiones de la página web, así como señalar las funciones de la subcomisión de calidad de estudios de másteres y analizar las razones que explican que algunos alumnos no lleguen a matricularse después de haber solicitado su preinscripción. Todas estas recomendaciones en nuestro máster se han seguido y se cumplen. Además de mejorar la información sobre los egresados, cuestión en la que nuestro título ha avanzado notablemente. En este sentido, la Coordinadora del Máster ha presentado ante la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia (al inicio del presente curso académico) una iniciativa que hemos llevado a cabo: en la web del máster se ha abierto un ESPACIO EGRESADOS, para dar cabida por promociones (las diez anteriores a la actual) a los CV de los ex-alumnos y ex-alumnas que quieran visibilizar sus respectivas trayectorias profesionales en nuestro foro, compartiéndolas con la comunidad académica vinculada al máster y con aquellos interesados por las salidas profesionales del programa. Esto permite seguir sus avances profesionales, y nos aproxima al perfil de egresados de nuestro máster, con un alto porcentaje de estudiantes que han optado por seguir la carrera investigadora. En la actualidad, entre nuestros egresados, contamos con 13 doctores, 37 doctorandos en activo, 18 de ellos han obtenido contratos competitivos (FPU, FPI,...).

La principal dificultad que incidió en su implantación se cifra en la reducción del número inicialmente previsto de estudiantes de nueva matrícula (hasta 60 plazas), como se indicó en la Autoevaluación de la anterior renovación de acreditación (2015). A ello contribuyeron factores como: el proceso y ritmo de implantación de los nuevos títulos de Grado y Máster en la Comunidad de Madrid; la preferencia entre muchos graduados hacia un máster obligatorio para el ejercicio de la docencia en ESO y Bachillerato (Máster de Formación de Profesorado) frente a este máster de especialización e iniciación a la investigación, que suele elegirse como un segundo posgrado; y fue determinante la subida de tasas que coincidió temporalmente con la crisis económica. En los cuatro cursos precedentes al curso de referencia (2019-2010) se aprecia en la matrícula una clara tendencia al alza, que se consolida singularmente en el curso 2019-2020 en el que se constata una notable recuperación gracias a la reducción de tasas de un 10% aprobada por la Comunidad de Madrid y a una afluencia más sostenida de graduados en Historia, procedentes sobre todo del itinerario de Historia Moderna.

El Máster se imparte de forma eficaz, coordinada y a satisfacción de todos los implicados como indican los informes de seguimiento y las encuestas realizadas. Así, los indicadores objeto de evaluación en este Autoinforme ponen de manifiesto el alto grado de cumplimiento de lo establecido en la Memoria de Verificación del título. Todo ello a pesar de las dificultades generadas por la COVID 19 en el curso 2019-2020. Salvo en el periodo de estado de alarma y confinamiento general de la primavera de 2020, las clases del máster se impartieron presencialmente y con normalidad, recuperando sesiones con la apertura de la Facultad. En cuanto al Seminario Internacional del Máster y Doctorado, hasta febrero de 2020 se mantuvo la programación y sesiones tal y como estaba planificado, aunque desde marzo de 2020 dada la situación de pandemia, las sesiones de expertos españoles y extranjeros fueron todas ellas impartidas, sin suspender ninguna, pero convirtiéndolas al formato on line. Hubo que redoblar esfuerzos por parte de todos (alumnos, profesores, PAS, Coordinación de Máster, Vicedecanato de Calidad y Estudios y Decanato). Estas dificultades hay que hacerlas extensivas a las prácticas externas que, a pesar de tan inédita situación, también pudieron realizarse y finalizarse con normalidad y excelentes resultados, gracias a la colaboración de los alumnos y su alto grado de motivación, y a la disposición de los tutores de centros (Biblioteca Nacional, Real Academia de la Historia, Archivo Regional de la Comunidad, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla).

En relación a los criterios de acreditación aquí contemplados, consideramos que, según lo manifestado por los distintos grupos que intervienen en el máster (estudiantes, profesores, PAS), se superan sobradamente los estándares y requerimientos básicos (A) en tres criterios y seis subcriterios. Dentro de este nivel alto de valoración podemos destacar la organización y desarrollo del programa formativo (Criterio 1) -con un tamaño de grupo inferior al previsto inicialmente, pero muy adecuado en este proceso de implantación-, que cuenta además con excelentes actividades formativas complementarias (clases prácticas con fuentes directas en archivos y

bibliotecas, seminarios propios y asociados-siempre internacionales-, salidas y visitas de estudio). La Facultad de Geografía e Historia y, especialmente, el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica ofrecen información actualizada y transparencia para comunicarse adecuadamente con todos los grupos de interés implicados en el título a través de su web y su página institucional en Facebook (<https://www.facebook.com/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica-230857147006370/>) y Twitter (Máster Historia Monarquía Hispánica UCM (@monarqhispanUCM) / Twitter). Pero también se valora muy positivamente el seguimiento personalizado y la comunicación permanente que tanto la Coordinación del Máster como el profesorado mantienen con los estudiantes (Criterio 2). Existe una estrecha colaboración entre los distintos canales de coordinación que intervienen en el proceso formativo, ya que el Máster cuenta con una Comisión de Coordinación y una Comisión de Seguimiento y Calidad con representación de los estudiantes y de un especialista externo, y desempeña su labor con el apoyo muy activo de los recursos académicos del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, siendo apoyado y supervisado en todos los aspectos de la gestión del título por las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia (plenaria y sectorial), la Junta de Facultad y los Vicerrectorados competentes.

Los estudiantes destacan asimismo con una calificación sobresaliente la calidad, adecuación y preparación del Personal académico que imparte la docencia y de los que colaboran en las tutorías de las Prácticas externas y los Trabajos Fin de Máster (Criterio 4). Esta cualificación del profesorado está acreditada por su condición de doctores, como profesores e investigadores de carrera con sexenios reconocidos y con la experiencia que avalan sus respectivos currícula (De los 8 profesores, se cuenta con 7 Catedráticos de Universidad y 1 Titular de Universidad que suman un total de 41 sexenios de investigación. A esto se añade la excelencia de los especialistas externos que colaboran eventualmente en el Máster como profesores invitados o en las actividades formativas complementarias (seminarios internacionales y visitas de estudio). Los estudiantes valoran especialmente en todas las encuestas la calidad de la docencia y el profesorado, cómo aprenden a investigar y maduran en su formación inicial como historiadores, subrayando el interés de las actividades realizadas y la formación aplicada que han recibido.

Por otra parte, estimamos que se alcanzan los estándares valorados en este Autoinforme de manera adecuada (B) en cuatro criterios y nueve subcriterios. El primero de ellos es el funcionamiento del SIGC (Criterio 3) que cumple satisfactoriamente los estándares exigibles, ya que la titulación dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. En este mismo sentido, se aprecian aspectos puntuales de mejora en el Criterio 5, ya que los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados, y en ocasiones excelentes (como sucede con los recursos bibliográficos y el servicio de biblioteca, y los recursos informáticos que han sido mejorado notablemente por la Facultad en el curso 2019-2020). También se ha avanzado en la renovación de las instalaciones, y en la colaboración del personal de apoyo con el fin de que la percepción en las encuestas sea más satisfactoria entre todos los grupos implicados en el proceso formativo. Se deberían reforzar los sistemas que la Universidad Complutense ofrece para el seguimiento de sus egresados y para facilitar su orientación profesional y empleabilidad, más aún en este momento existe en la estructura el Vicerrectorado de empleabilidad y emprendimiento. Por nuestra parte, los Coordinadores sucesivos de Máster y profesores del título han mantenido contacto de forma continuada con los egresados, de ahí que se cuente con una nutrida base de datos en formato excel de egresados y su situación profesional. Como se ha indicado más arriba, por nuestra parte hemos abierto en la web el ESPACIO EGRESADOS, y ampliado las redes sociales, junto a Facebook se tiene una cuenta en Twitter.

Los resultados del aprendizaje (Criterio 6) que alcanzan los estudiantes se sitúan en niveles satisfactorios del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior); y también parecen adecuados los indicadores de rendimiento y satisfacción (Criterio 7), que son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y con las competencias previstas en la Memoria de Verificación. Sin embargo, en este último Criterio 7 debemos seguir trabajando para mejorar aún más el seguimiento de los egresados e incrementar las medidas para facilitar su inserción profesional. Aun así, teniendo en consideración el carácter de formación especializada y de iniciación a la investigación de este máster, en lo que respecta a la empleabilidad de sus egresados, se aprecia además que casi la mitad de ellos (un 46%-50 % de los 114 egresados) ha optado por continuar sus estudios en el Tercer ciclo (Doctorado) dentro y fuera de la Universidad Complutense, y 18 de ellos (17% del total) con becas predoctorales competitivas financiadas por programas nacionales como el de Formación del Profesorado Universitario (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), o el de Formación de Personal Investigador (Ministerio de Economía y Competitividad), de comunidades autónomas como la de Cataluña y de otros países (Francia y Países Bajos). Consideramos, por tanto, que se alcanzan adecuadamente los estándares correspondientes a los 7 criterios evaluados y que en algunos de ellos incluso se superan de forma notable los requerimientos exigidos gracias a la labor de seguimiento y a la progresiva aplicación de las recomendaciones hechas a través de los mecanismos de coordinación interna, del SIGC y de los órganos competentes en la Universidad Complutense y la Comunidad de Madrid.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Plan de Estudios aprobado en la Memoria de Verificación del título se estructura en un Módulo Fundamental obligatorio, y un Módulo Avanzado optativo (según la Memoria de Verificación). Véase EOS1a Guía Docente. Se completa con Trabajo Fin de Máster obligatorio, de 12 crs. ECTS. El Plan de Estudios establecido en la Memoria de Verificación se corresponde con el puesto en práctica desde la implantación del Máster y es coherente con el perfil de competencias y objetivos. La Comisión de Máster (25/10/2018) acordó solicitar -a través del Vicedecanato de Estudios y Calidad- un turno rotatorio de desactivación de una asignatura optativa por año, con el fin de que las optativas contaran con la ratio mínima que Rectorado fijó, ocho alumnos (véase EV. Cambios asignatura. Rotación). Desde entonces se ha ido desactivando anualmente, turnando el módulo. El curso 2019-2020 se desactivó Cultura material y se activó Orígenes de la Monarquía Hispánica.

Las actividades formativas ordinarias y complementarias (iniciación a la investigación en bibliotecas especializadas y archivos; visitas de estudio; y actividades seminariales o a través de reuniones científicas internacionales) han potenciado los resultados del aprendizaje previstos según la Memoria de Verificación. A la calidad de la oferta formativa del Máster y a su internacionalización contribuye la organización anual de un seminario internacional propio: Seminario Internacional Formas de construcción y presentación del discurso histórico (véase EOS1c. Actividades complementarias. Seminarios organizados 2019-2020 y otros cursos) y en la web del máster <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/seminario-del-master>. Se distribuye a lo largo del curso repartido en 6 sesiones en las que un especialista imparte una «Master Class», con debate al final. Entre 2015-2020, hemos contado con 30 especialistas de Estados Unidos, Brasil, Francia, Italia, Bélgica, Portugal, Austria y España, lo que permite a los estudiantes conocer a investigadores de referencia, dentro de una perspectiva interdisciplinaria, experiencia muy estimulante para el alumnado. La asistencia es obligatoria (diplomas) y es evaluada con la realización de una reseña en alguna de las asignaturas obligatorias.

Completamos la oferta con la asociación del Máster a otras reuniones científicas internacionales o nacionales vinculadas con proyectos de investigación adscritos a especialistas del Departamento de Historia Moderna (UCM) y a colaboraciones científicas con otras entidades, relacionadas con el profesorado del área de Moderna. La asistencia es optativa (véase EOS1d. Actividades complementarias. Seminarios asociados 2019-2020 y otros cursos y en la web del máster <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/seminarios-vinculados>). Hasta 2019-2020 se han asociado 7 seminarios internacionales organizados por la UCM con Casa de Velázquez, Fundación Universitaria Española, Fundación Carlos de Amberes, Universidad de Warwick, UNED, Instituto de Historia y Cultura Militar. Han participado 130 especialistas de 13 países: Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Brasil, Argentina, Francia, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y España. Todo ello ha contribuido a la internacionalización del Máster y a fortalecer relaciones académicas con entidades y especialistas implicados. Se valora la asistencia con diplomas y entrega de reseñas. Contamos con la asistencia de egresados a estas sesiones.

Un recurso formativo muy bien valorado por los estudiantes son las salidas o visitas de estudio a archivos, bibliotecas, museos o monumentos (Madrid, Sigüenza, Segovia, Guadalajara, Simancas-Valladolid) y las clases prácticas externas en otras entidades para la consulta directa de fuentes originales, la explicación de exposiciones temporales, la descripción de fuentes impresas y manuscritas,... (Véase EOS1e. Actividades formativas externas: visitas de estudio y clases prácticas 2019-2020 y otros cursos y en la web del máster <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/otras-actividades>). Los viajes de estudio facilitan la convivencia académica del grupo, y el acercamiento al profesorado y a los especialistas colaboradores (archiveros, bibliotecarios, conservadores..., que posibilita a los alumnos un conocimiento directo del ejercicio profesional asociado a las competencias y contenidos del Máster. A día de hoy, 4 egresados del último quinquenio, son ya técnicos de archivos y bibliotecas del Estado. Toda la información relativa a la directriz 1.1 se encuentra disponible en la página web específica del Máster (<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>), en EOS1a. Guía Docente y en EOS1b. Díptico de difusión del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica.

En la Memoria de Verificación, se propuso un tamaño de grupo mayor, pero trabajar con un grupo más reducido (entre 17-25 alumnos) permite una relación participativa y fluida en las sesiones teórico-prácticas de las asignaturas obligatorias, la posibilidad de realizar actividades prácticas con materiales originales (en archivos y bibliotecas) y visitas de estudio, ya que muchos centros limitan los grupos a 20-25 personas, así como gestionar adecuadamente las Prácticas externas, y atender y supervisar en mejores condiciones los TFM's matriculados. Las Prácticas externas del Máster son una asignatura optativa (12 crs. ECTS) y se ajustan a lo establecido en la Memoria de Verificación. Aun así, los objetivos que cubren son más amplios que los inicialmente previstos, ya que éstas no sólo se han destinado a la capacitación de los estudiantes en trabajos de catalogación de fuentes documentales en archivos y bibliotecas (Archivo Histórico Nacional, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Biblioteca

Nacional, Archivo General Militar o Biblioteca Central Militar), sino también a tareas relacionadas con la alta divulgación científica colaborando en el desarrollo de proyectos expositivos (Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la UCM, o el Instituto de Historia y Cultura Militar), y a la redacción y corrección de biografías especializadas (Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia), o a actividades relacionadas con la investigación, como el Instituto de Historia del CSIC. Se siguen los procedimientos de gestión (EOS6b. Manual GIPE y EOS6c. Criterios Prácticas Externas) y se procede a la coordinación y seguimiento de las mismas con los tutores de centros y los propios alumnos (EOS7. Evidencias de la coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales en las Prácticas Externas). Para el seguimiento se designa a un tutor de centro y un tutor de Máster. Se evalúa la asistencia, el seguimiento de las sesiones de orientación, el trabajo y la memoria describiendo las tareas realizadas. En este procedimiento se sigue lo estipulado en la Memoria de Verificación y las pautas marcadas por la UCM a través del Vicedecanato competente. La pandemia COVID19, hizo que a tan solo un mes de la incorporación de los alumnos a sus prácticas, se declarase el confinamiento con lo que hubo que reorientar las prácticas hacia el trabajo online con la inestimable colaboración de los tutores de centros: Biblioteca Nacional, IHCM, Biblioteca Marqués de Valdecilla, CSIC y Archivo Regional, con resultados plenamente satisfactorios como reflejan los informes de los tutores y las Memorias de Prácticas entregadas (véase EOS6a. Listado completo de las Prácticas Externas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas (2019-2020). Para una relación detallada en la web del Máster la sección <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/practicas-externas>

Para la organización de las Prácticas Externas se contacta con las entidades con las que tenemos convenios en lo que interviene la Coordinadora del Máster y miembros de la Comisión que son tutores de prácticas. Se realizan reuniones con los estudiantes matriculados para conocer su perfil, disponibilidad y preferencias. También se reciben del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales propuestas de nuevas de Prácticas con otros centros. Entre febrero y marzo dan comienzo las prácticas, con la presentación formal de alumnos en cada centro al que acude la Coordinadora y el tutor del Máster. Los estudiantes tienen un control de firmas y reciben la preparación para el desarrollo de sus tareas. En las últimas semanas elaboran la memoria de sus Prácticas que es aprobada por los dos tutores (ESP34a. Memoria Prácticas Externas 1, ESP34b. Memoria Prácticas Externas 2 y ESP34c. Memoria Prácticas Externas 3).

La normativa de permanencia de la titulación está de acuerdo con las normas generales de la UCM en tipos de matriculación (tiempo completo TC o tiempo parcial TP), anulación de matrícula, cómputo de convocatorias, mínimos a superar por el estudiante, y compensación. Esta normativa se ha aplicado correctamente, de acuerdo con la Memoria de Verificación. Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada según la Memoria de Verificación, y el sistema de la UCM de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y la tabla de equivalencias fijada para estos casos. En el curso académico 2019-2020, la alumna Isabel Calderón solicitó convalidación de créditos por unos cursos de doctorado que realizó en la UAM. La Comisión de Máster le requirió documentación acreditativa de los contenidos de las materias y, finalmente, concedió la convalidación que la eximía de una asignatura, Centro y Periferia (6 créditos), y de los 12 créditos de las prácticas externas, por sus actividades profesionales, también acreditadas (véase EOS5. Listado estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos 2019-2020). No ha habido ningún caso más de solicitud de convalidaciones.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: 1.2 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada y equilibrada carga de trabajo para los estudiantes. Este título tiene carácter presencial y se imparte en la Facultad de Geografía e Historia (UCM). La labor docente recae en profesores del Departamento de Historia Moderna, aunque cuenta con la participación de profesores invitados procedentes de otras áreas y entidades (hasta dos por asignatura), y organiza actividades seminariales y formativas fuera de su sede. La principal responsable de la coordinación académica del Máster es la Coordinadora de Máster, propuesta por la Comisión de Máster y Dirección del Departamento de Historia Moderna al Decanato y aprobada por la Junta de Facultad y nombrada por la Comisión de Estudios de la UCM. Para los ajustes necesarios en la organización docente del Máster (calendario, actividades formativas y seminarios, carga de trabajo), la Coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de otros dos profesores que conforman la Comisión de Coordinación. También se consulta al representante elegido por los estudiantes cada curso, y se realizan tutorías de coordinación (colectivas y particulares) que permiten organizar mejor asignaturas como la de Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster (cuestiones comunes), y otras actividades formativas complementarias como las salidas de estudio conjuntas, y la asistencia a los seminarios propios o asociados.

En la Guía docente (EOS1a. Guía Docente), los estudiantes reciben el calendario del curso académico (EOS1g. Calendario 2019-2020), horarios (EOS1f. Horarios 2019-2020) y cada profesor presenta la programación específica de su asignatura en su ficha

docente. Todas las salidas de prácticas y visitas de estudio son comunicadas a la Coordinación para evitar solapamientos con otras asignaturas y actividades complementarias. Se mantiene informado a los estudiantes a través del Campus Virtual (por cada profesor); y vía correo electrónico por la coordinadora (tanto a los profesores como a los estudiantes), en un tablón físico (planta 10ª de la Facultad de Geografía e Historia junto al aula principal donde se imparte la docencia presencial), en la web del Máster y a través de la página institucional abierta en Facebook:

<https://es-es.facebook.com/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica-230857147006370/>

Y Twitter: <https://twitter.com/monarqhispanUCM>

La Coordinadora del Máster ha desarrollado las tareas científicas, académicas y de gestión que son propias de su competencia según la Memoria de Verificación del título. Mantiene una comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y PAS, y un contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro. Estas funciones han sido desempeñadas con la colaboración de la Comisión de Coordinación del Máster (de carácter interno), núcleo básico con funciones ejecutivas y cuya composición se ajusta a dicha Memoria:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

- Dra. M^a Dolores Herrero Fernández-Quesada. Profesora Titular. UCM. Coordinadora del Máster.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster.

A esta Comisión asisten:

- Dra. Rosa M^a Capel Martínez. Catedrática de Universidad. UCM.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Subdirector del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Graduado Ramiro Escribano Molinero Representante de los estudiantes del máster en el Curso 2019-2020.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CALIDAD

- Dra. M^a Dolores Herrero Fernández-Quesada. Profesora Titular. UCM. Coordinadora del Máster.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. Rosa M^a Capel Martínez. Catedrática de Universidad. UCM.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Subdirector del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Graduado Ramiro Escribano Molinero. Representante de los estudiantes del máster en el Curso 2019-2020.
- Dr. Alfredo Floristán Imízcoz. Miembro externo. Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Los miembros de la comisión de coordinación, asisten a reuniones de coordinación convocadas por la Coordinadora y por la Facultad (Comisión y Subcomisión de Calidad), colaboran en la organización de las tareas generales relacionadas con la docencia del Máster, en la realización de las memorias de seguimiento, en las actividades formativas complementarias, en la organización y coordinación de las Prácticas Externas y en la internacionalización del título. El Dr. Palomo del Barrio se ha encargado hasta el verano de 2019 de actualizar la información y las noticias publicadas en la página creada en Facebook, así como de supervisar la actualización de la página web del máster que se ha revisado con la periodicidad necesaria para recoger todas las novedades.

Aunque para el curso 2019-2020 para estos dos cometidos la Coordinación cuenta con el apoyo de una Becaria FPU del departamento, Ainoa Chinchilla Galarzo. En las tareas de difusión también colaboran eventualmente algunos de los becarios predoctorales adscritos al Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea, área de Historia Moderna.

La Coordinación de Máster interviene en las reuniones ordinarias del Consejo de Departamento de Historia Moderna para informar (hasta 2018) de la marcha del máster (preinscripción, matrícula, elaboración de la Guía docente, convenios de prácticas externas, títulos y tutores de los TFMs, tribunales de evaluación de TFM, resultados académicos globales y de encuestas de satisfacción, organización de seminarios adscritos al máster, modificaciones parciales en las asignaturas ofertadas, gestión de la información sobre el máster en la web del departamento, memorias de seguimiento y sus resultados, cuestiones relativas a la calidad,...) y para explicar o aclarar cualquier aspecto asociado con la organización de la docencia que realizan los profesores del Máster.

Desde 2018 que se produjo la fusión de departamentos, y desde entonces la Coordinación informa en el Consejo del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea, y en las reuniones del Área de Historia Moderna que preside el Subdirector del Departamento quien tiene nuestro reconocimiento por el seguimiento que realiza del máster y el apoyo a esta Coordinación en unos meses muy difíciles, cuando la Coordinadora -como consecuencia del COVID19- estuvo de baja de abril al verano de 2020, sustituyéndola en todas sus funciones.

La Comisión de Coordinación del Máster se ha reunido con la Dirección del Departamento y con la Secretaría Académica para mejorar la organización docente del título (calendario, oferta de asignaturas optativas,...), resolver incidencias (sustitución de profesores, problemas del alumnado...), preparar las actividades formativas complementarias y adecuar su financiación, así como para el seguimiento de la calidad del Máster a nivel interno y para poner en práctica las recomendaciones hechas a través de las

respuestas a las memorias de seguimiento y las encuestas de satisfacción o internas. También en este ámbito se han estudiado diversas propuestas de colaboración con otros másteres de la Facultad o europeos (véase en la web del Máster la sección de «Acuerdos internacionales» en <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/colaboraciones>). Las reuniones de la Comisión de Máster son periódicas, y se convocan en función de las necesidades o incidencias del máster, con un orden del día previamente fijado. Durante el curso 2019-2020 se convocaron 4 reuniones de la Comisión de las que se presentan actas (EOS2. Actas de las Reuniones del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica). Incluimos también la convocatoria y Orden del Día de la reunión de la Comisión de 8 de septiembre porque consideramos que forma parte del Curso 2019-2020, ya que los alumnos de esta promoción debían leer aún sus TFMs y el curso actual 2020-2021 no se iniciaba oficialmente hasta el viernes 16 de octubre.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: 1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. En el proceso de admisión se han asumido los criterios establecidos en la Memoria de Verificación del título y los generales adoptados por la Universidad Complutense de Madrid (véase EOS3a. Admisión Máster Historia de la Monarquía Hispánica, EOS3b. Baremo selección y EOS3c. Listado de Estudiantes matriculados por universidades y títulos de procedencia 2019-2020 y otros cursos anteriores). La selección de las solicitudes ha tenido en cuenta la titulación de procedencia (preferentemente en Historia, Historia del Arte, Humanidades, Patrimonio), el nivel de idioma acreditado para este tipo de estudios de posgrado (aplicable en la selección de los candidatos extranjeros) y la presentación de la documentación requerida para la preinscripción y matrícula. Con la excepción de algunos titulados en otras áreas (Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Filología Hispánica, Ingenierías o Farmacia), cuya incorporación al Máster ha resultado en general muy satisfactoria y no ha precisado la adquisición de complementos formativos adicionales, la mayoría de los estudiantes seleccionados y matriculados han procedido de las titulaciones recomendadas en la Memoria de Verificación. Se ha respetado el número de plazas ofertadas en dicha memoria, y de ellas se ha cubierto una media de entre el 46% y el 50%. Además de la información requerida, se han realizado sesiones informativas, entrevistas presenciales a los candidatos o por teléfono, y se ha mantenido comunicación vía correo electrónico para conocer detalles curriculares o aclarar dudas antes de cerrar el proceso de admisión. De los candidatos preinscritos un 75% de ellos procede de universidades españolas y un 25% de entidades extranjeras. Tras las preinscripciones el porcentaje de alumnos no aceptados no ha superado el 15%. Siempre han sido rechazados por presentar un perfil académico poco adecuado, carecer de una certificación del nivel de idioma, o por falta de documentación. El número de anulaciones de matrícula nunca ha superado el 2% del total de matriculados. En cuanto a la participación de estudiantes extranjeros matriculados en este quinquenio, son un total de 9 y proceden de Austria, Francia y Alemania. Por otra parte, en el proceso de admisión y matrícula se ha tenido muy en cuenta la reserva de plazas para estudiantes con discapacidad. Este tipo de estudiantes ha representado el 4.62% de los 173 estudiantes que han cursado el Máster.

A lo largo de las distintas ediciones del Máster, todos los estudiantes han sido evaluados con resultados muy satisfactorios, confirmando que su perfil de ingreso era correcto para asimilar los conocimientos correspondientes al máster. La mayoría de los abandonos (4 en este quinquenio) se han producido por razones de salud, laborales, económicas o personales, y no por incapacidad para cumplir los objetivos formativos exigidos en las distintas asignaturas. En el curso de referencia, 2019-2020 no ha habido ningún abandono, a pesar de la situación de pandemia.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Máster en Historia de la Monarquía Hispánica cumple de forma completa las directrices establecidas en la Memoria Verificada y correspondientes al Criterio 1 de evaluación. Se ha implantado el plan de estudios diseñado y este responde a los objetivos formativos del título. Se aplica adecuadamente la normativa académica a este respecto y están en funcionamiento todos los mecanismos de coordinación docente previstos. Se presenta una oferta adecuada y productiva de actividades para la realización de Prácticas Externas. Se dan garantías de eficacia y transparencia en el proceso de admisión, con el adecuado perfil de ingreso.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EOS1a. Guía Docente.

EOS1b. Díptico de difusión del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica.

EOS1c. Actividades complementarias. Seminarios organizados 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS1d. Actividades complementarias. Seminarios asociados 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS1e. Actividades formativas externas: visitas de estudio y clases prácticas 2019-2020 y otros cursos.

EOS1f. Horarios 2019-2020.
EOS1g. Calendario 2019-2020.
EOS2. Actas de las Reuniones del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica.
EOS3a. Admisión Máster Historia de la Monarquía Hispánica.
EOS3b. Baremo selección.
EOS3c. Listado de Estudiantes Matriculados por universidades y títulos de procedencia 2019-2020 y otros cursos anteriores.
EOS5. Listado estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos 2019-2020.
EOS6a. Listado completo de las Prácticas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas (2019-2020).
EOS6b. Manual GIPE
EOS6c. Criterios Prácticas Externas
EOS7. Evidencias de la coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales en las Prácticas Externas.
EV. Cambios asignatura. Rotación
EV. Reducción del número de plazas MHMH
ESP34a. Memoria Prácticas Externas 1
ESP34b. Memoria Prácticas Externas 2
ESP34c. Memoria Prácticas Externas 3

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Toda la información necesaria tanto para los estudiantes potenciales y matriculados, como para los demás agentes del sistema universitario, se encuentra disponible en la web del propio Máster y en las páginas correspondientes de la Facultad de Geografía e Historia y de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

La relación de másteres ofertados por la UCM, la normativa específica que les afecta, las convocatorias de becas de estudios y ayudas propias, y el proceso de preinscripción y matrícula son gestionados por la Sección de Másteres Universitarios, y se accede a toda la información y procedimientos a través de: <http://www.ucm.es/master>.

La Oficina de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad, es la encargada de la gestión del programa Docencia, del seguimiento de los títulos de la UCM y sus centros adscritos (incluye la documentación relativa a los procedimientos de verificación, seguimiento y acreditación por parte de ANECA y de la Fundación Madridmasd), y de la supervisión de los proyectos de innovación docente a través de: <http://www.ucm.es/oficina-para-la-calidad>.

En la web de la Facultad de Geografía e Historia, se aporta información complementaria para el proceso de matrícula en máster, y se accede a la oferta de títulos de máster impartidos en el centro y a las páginas específicas de cada uno de ellos en: <http://geografiaehistoria.ucm.es/master>. En la información general relativa al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica disponible en esta web de la Facultad, se encuentra el díptico general de difusión del título, los criterios de valoración de los candidatos preinscritos en el proceso de admisión, el número de plazas ofertadas y de créditos de que consta (60 crs. ECTS); así como detalles generales de la titulación (año de implantación, tipo de enseñanza, modalidades y normas de permanencia, idioma en que se imparte), objetivos, competencias generales, transversales y específicas del título, salidas profesionales relacionadas con su formación, la estructura del plan de estudios, los programas de movilidad y convenios de colaboración con otros títulos, las características generales de las Prácticas externas y del Trabajo Fin de Máster, la composición del personal docente, los recursos materiales disponibles y el SIGC (<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-historiamonarquiahispanica-estudios>). Desde ella se puede acceder a la página web propia del Máster: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>. La información disponible en esta página se estructura en las siguientes secciones con información específica que se actualiza periódicamente y con enlaces a otras secciones de la web de la UCM y del centro:

- 1) Presentación: Características; Competencias y objetivos del título; Personal académico; Recursos materiales; Coordinación (Comisión de Coordinación y Comisión Interna de Seguimiento y Calidad); Contacto.
- 2) Admisión: Perfil del estudiante; Oferta de plazas y evaluación de méritos; Preinscripción; Matrícula; Movilidad.
- 3) Docencia: Oferta docente; Estructura; Plan de Estudios; Guía Docente y asignaturas; Calendario y Horarios/Profesores;

Prácticas Externas; Profesores invitados; Trabajo Fin de Máster; Otras actividades seminariales.

4) Actividades: Seminario del máster; Otros seminarios; Acuerdos internacionales; Redes sociales; Otras actividades (Salidas y visitas de estudio).

5) Calidad: SGIC; Breve resumen del SGIC; Verificación, informes de seguimiento y encuestas de satisfacción del Máster; mejoras implantadas; Inserción laboral; Espacio Egresados.

6) Histórico: archivo que reúne la información relativa a las distintas secciones de la web del máster que cambian cada curso.

Esta información así estructurada, permite un acceso fácil a la misma. Además ofrece a los estudiantes y a otras personas interesadas un conocimiento amplio de la evolución del máster a lo largo de los diez años de su implantación.

Complementa esta plataforma virtual, el uso de un Tablón de Anuncios específico para el Máster en la planta 10ª de la Facultad de Geografía e Historia (junto al aula permanente del Máster), en el que se publican los resultados del proceso de preinscripción, admisión y matrícula, las líneas de investigación ofertadas para la dirección de trabajos, la relación de los temas y tutores de los TFM's que se han matriculado en cada curso, las sucesivas convocatorias de tribunales de evaluación de estos trabajos, los carteles de los seminarios adscritos al máster y cualquier otra información pública relevante.

Para facilitar aún más la difusión de novedades, de los procesos de preinscripción y matrícula y de las actividades del Máster, y para facilitar el contacto con sus egresados, se mantiene activa desde el curso 2011-2012 una página institucional en Facebook, que cuenta con unos 1.967 seguidores: <https://es-es.facebook.com/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica-230857147006370/>. Así mismo, recientemente se ha incorporado una cuenta de Twitter para ampliar las redes sociales con información sobre el máster para la comunidad académica pero también para potenciales alumnos y modernistas interesados: <https://twitter.com/monarqhispanUCM>.

Además el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica anuncia sus actividades a través del boletín de noticias telemático de la Fundación Española de Historia Moderna (FEHM), al que están vinculados también la Società Italiana per la Storia nell'Età Moderna (SISEM) y la Association des Historiens Modernistes des Universités de France (AHMUF):

http://www.moderna.ih.csic.es/fmi/xsl/fehm/buscar_resulta.xsl?-db=boletin&-lay=estandar&-max=25&novedad=SI&novedad.op=eq&validado=V&validado.op=eq&-sortfield.1=fecha_alta&-sortorder.1=descend&-token=UltimasNoticias&-find

De igual forma, en el plano de la difusión se ha acudido a la Feria de Másteres (véase EV. II Feria de Máster y EV. Informe I Feria Másteres) que desde el curso 2017-2018 organiza en primavera la Facultad de Geografía e Historia en la planta baja del edificio. Coordinados por la Vicedecana de Calidad y Estudios, que organiza y nos apoya continuamente en estos eventos y en el seguimiento del título, se aprovecha la jornada para atender a los interesados (alumnos de grado mayoritariamente) y explicar personalmente los contenidos y estructura del máster. Esta información se da por profesores del máster, egresados convocados a tal efecto y alumnos que en ese curso académico lo están cursando, de tal manera que se informa desde diferentes perspectivas. Incluso se ha invitado a antiguos alumnos que han montado sus propias empresas relacionadas con los estudios en geografía e historia. El pasado curso 2019-2020 estaba prevista una nueva edición de la Feria de Másteres y desde la Coordinación se preparó el evento, pero la situación que generó el COVID19 hizo que se suspendiera. Una de las empresas invitadas es la editorial DESPERTA FERRO y precisamente se va a tratar de explorar un nuevo medio de difusión a través de anunciar el máster en la Revista del mismo nombre que leen muchos alumnos de nuestra área.

Una vez matriculados los estudiantes pueden comunicarse fácilmente con la Coordinadora del Máster para resolver cualquier duda y solicitar orientación adicional sobre el funcionamiento del título, el calendario académico, la organización de las Prácticas Externas y la realización del Trabajo Fin de Máster. La Coordinadora se encarga de contactar con frecuencia con los profesores para conocer la evolución docente del curso, para organizar las actividades complementarias y las tareas derivadas de la actividad docente (tribunales de evaluación, selección de tutores de prácticas y adscripción de tutores de TFM's.).

La información objetiva y detallada del título se presenta accesible en la web institucional del centro y se actualiza habitualmente durante cada curso académico para garantizar calidad y transparencia. El informe de seguimiento de la memoria anual considera que este requisito se cumple de manera adecuada y coherente con la Memoria de Verificación y con las recomendaciones hechas en las memorias de seguimiento internas y de la ACAP. El centro ha mejorado la información general del título y de la SIGC (incluyendo las comisiones de Calidad, el acceso a las memorias e informes, las encuestas de satisfacción, el sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias), y se ha procurado evitar duplicidades con la información publicada en la web de la UCM y del propio Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La información proporcionada a los estudiantes es objetiva, suficiente y actualizada, y es de fácil acceso por su parte a través de las webs de ambas Universidades, con lo que se cumple de forma satisfactoria el criterio de información y transparencia.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EV. II Feria de Máster

EV. Informe I Feria Másteres

Página web de la Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/master> y <http://www.ucm.es/oficina-para-la-calidad>

Página web de la Facultad de Geografía e Historia:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-historiamonarquiahispanica-estudios>

Página web del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

Página institucional del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica en Facebook: <https://es-es.facebook.com/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica-230857147006370/>

Cuenta institucional del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica en Twitter: Máster Historia Monarquía Hispánica UCM (@monarqhispanUCM) / Twitter

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 3. 1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SIGC del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica se sustenta en dos Comisiones de Facultad de Geografía e Historia: la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, con las que trabaja en estrecha relación la Comisión de Coordinación propia de la titulación para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

La Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia está integrada por el decano y vicedecano/a con competencias en Calidad y Estudios de Máster, todos los coordinadores de los Másteres de la Facultad, y representantes del PDI, PAS y estudiantes. A su vez, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad está formada por los coordinadores de Grado, representantes de Máster (en la actualidad la Coordinadora es miembro de esta Comisión en representación de los másteres del Grado de Historia), Doctorado, PDI, PAS, estudiantes y un agente externo (véase EOS16b. Encuesta agente externo 2019-2020). El SIGC de la Facultad y la composición de estas comisiones fueron aprobados por la Comisión de Calidad de Titulaciones de la UCM el 10 de diciembre de 2020.

La Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster en estrecha colaboración con la Comisión de Coordinación del Título es la encargada del diseño y actualización de las guías docentes, página web, seguimiento de los compromisos adquiridos en las memorias de verificación, realización y análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, revisión de las sugerencias y quejas, evaluación de la matrícula y redacción de propuestas de mejora. La Comisión de Calidad de la Facultad evalúa anualmente el funcionamiento del Máster, con especial énfasis en recalcar la necesidad de realizar encuestas globales a todo el Máster (encuestas de satisfacción del título por parte de estudiantes, profesores y PAS), aprobación de las memorias de seguimiento (previa a su presentación en Junta de Facultad), mejoras de la página web institucional, resolución de informes solicitados por el Rectorado sobre impugnaciones de asignaturas, etc. Durante el curso académico 2019-2020 (y en los cuatro precedentes) del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, ningún recurso de impugnación de asignaturas al Rector afectó a este Máster.

El SIGC, la composición de las comisiones de calidad de la Facultad (plenaria y sectoriales) están publicadas en la página web de la Facultad, dentro de la pestaña denominada «Calidad» (<http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>). También se incluye aquí el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones, y el formulario telemático para su presentación, los informes históricos sobre calidad del Máster desde su aprobación por la ANECA (Memoria de Verificación, Informe ANECA, publicación del título en el BOCUM y en el BOE, enlace al RUCT, memorias de seguimiento e informes de la UCM y la ACAP, y las encuestas de satisfacción) y otros contenidos de interés (Proyectos de Innovación y mejora la calidad de la Docencia y enlaces externos), véase EOS13a.

Reglamento del SIGC y EOS14c. Composición del SIGC 2019-2020 y en la web de la Facultad de Geografía e Historia:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/master-en-historia-de-la-monarquia-hispanica>.

En consecuencia a todo lo anterior, el SIGC del Máster está implantado y cumple con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación, habiéndose incrementado los mecanismos de calidad al incluir la Comisión de Calidad de la Facultad

(plenaria para todas las titulaciones) y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster del centro.

3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 3. 2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SIGC incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

- Análisis de satisfacción de estudiantes.
- Análisis de satisfacción de profesores.
- Análisis de satisfacción del PAS.
- Evaluación sobre la coordinación docente.
- Revisión y mejora de la actividad docente.
- Revisión y mejora de los planes de estudio.
- Evaluación y seguimiento de los resultados.
- Toma de decisiones derivadas de la evaluación y seguimiento.
- Difusión y publicación de los resultados de calidad docente accesibles en la web.

Los principales temas de análisis y mejora del SIGC se recogen en la relación de las reuniones celebradas por las Comisiones de Calidad del centro, plenaria y subcomisión de Estudios de Máster (véase EOS14a. Actas Comisión Calidad y EOS14b. Actas Subcomisión Master).

Para preparar el proceso de acreditación de los títulos, desde el Vicedecanato de Calidad y Estudios, se han organizado reuniones frecuentes de la Comisión de Calidad de la Facultad, y de la Comisión de Coordinación del Máster en Historia de la Monarquía.

Nuestro Máster cuenta además con su propia Comisión de Seguimiento y Calidad que realiza al menos una reunión anual de seguimiento, donde la coordinadora expone el informe de la Coordinación del Máster sobre la situación del curso actual: docencia impartida y en curso, asignación de temas y tutores de Trabajos Fin de Máster, prácticas externas y nuevos convenios, seminario de postgrado, salidas de estudios, página web, problemas, evolución de la matrícula, apertura de los plazos de admisión para el curso siguiente y se proponen los seminarios asociados.

Debido al número mínimo de encuestados (10) que exige el Programa Docencia para dar validez a sus estimaciones, no ha sido aplicable a la evaluación de la mayoría de las asignaturas del Máster (véase EOS17a. Informe Docencia 2019-2020 y EOS17b. Guía Docencia). Por ello desde el curso 2013-2014, aparte de las encuestas de satisfacción del título (habilitadas de forma telemática por la Facultad de Geografía e Historia en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/master-en-historia-de-la-monarquia-hispanica>), la Coordinación del Máster ha realizado unas encuestas internas entre los estudiantes con el objetivo de valorar el funcionamiento de cada una de las asignaturas, las prácticas externas y la coordinación. En estas encuestas también se valora cuantitativamente el grado de satisfacción con la actividad docente de los profesores y el desarrollo de las asignaturas. Se solicita la opinión de los estudiantes sobre las mejoras que se podrían introducir en la docencia de las asignaturas cursadas, sobre las Prácticas externas realizadas, sobre la coordinación académica y la relación con los profesores, y por último, se solicita que indiquen cuáles son los puntos fuertes que aprecian en la formación recibida en el Máster (véase EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020).

Los resultados de las encuestas del Máster se analizan por las diferentes comisiones responsables de la calidad y la organización académica del Máster, lo que ha permitido en estos años, realizar diferentes actuaciones de mejora para:

- Ajustar la carga de trabajo de los estudiantes entre las distintas asignaturas.
- Iniciar las Prácticas externas preferiblemente en el mes de febrero.
- Reforzar el uso del Campus Virtual y las tutorías concertadas por parte del profesorado.
- Intensificar la comunicación con los estudiantes egresados, hasta el punto de reservar en la web, ESPACIO EGRESADOS, para visibilizar sus CVs. y trayectorias profesionales o académicas.

No se ha recibido ninguna comunicación a través del buzón de sugerencias y quejas (véase EOS15. Procedimiento de Quejas y Reclamaciones) habilitado en la página web del centro, como tampoco se han tramitado impugnaciones de asignaturas al Rector. El mecanismo habitual de comunicación y resolución de dudas, sugerencias y quejas se realiza directamente con la Coordinadora, persona en quien recae la eficaz labor de comunicación (mediación) entre todos los implicados en el Máster, y que cuenta con la ayuda de los miembros de la Comisión de Coordinación y el apoyo de la Dirección y la Secretaría Académica del Departamento. La Coordinación del Máster procura mantener un estrecho contacto con los estudiantes, el profesorado, los centros colaboradores y el personal de administración y servicios, y los demás grupos interesados en el proceso formativo. El pasado curso académico 2019-2020 -como consecuencia de la pandemia COVID 19- hubo que articular otros sistemas para mantener el nivel de

comunicación, incluso incrementarlo. Las tutorías y reuniones en remoto permitieran continuar la marcha del curso con el esfuerzo y motivación de todos que, si cabe, se redobló, permaneciendo activada la comunicación entre alumnos, profesores y PAS, incluso durante el estado de alarma que permaneció cerrada la Facultad.

Las incidencias registradas en este quinquenio (2015-2020), han tenido que ver con cuestiones fácilmente solucionables como el reajuste de objetivos de las Prácticas externas en algunos centros, el incumplimiento (en muy pocos casos) de la dedicación presencial de algún alumno en las Prácticas externas por motivos de salud o familiares, la regulación de la carga de trabajo del estudiante en algunas asignaturas o la anulación de alguna asignatura optativa a causa de una matrícula muy reducida (por debajo de la ratio establecida), por lo que se solicitó el procedimiento ya descrito de desactivar anualmente una asignatura optativa de forma rotatoria. Estas incidencias han sido subsanadas o resueltas por los mecanismos de coordinación y calidad propios del Máster mejorando los parámetros establecidos en las Guías Docentes y los mecanismos de regulación de las Prácticas externas, y revisando la oferta docente de cada curso. Se ha procurado atender las necesidades de los estudiantes y de los profesores consultando su parecer con frecuencia y procurando dar transparencia a la gestión del Máster. Para ello ha sido muy importante el contacto frecuente con la mayoría de los estudiantes, por parte de los dos coordinadores del periodo 2015-2020 (Dr. Federico Palomo del Barrio hasta el curso 2018-2019 y la Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada desde el curso 2019-2020), siendo profesores de asignaturas del programa de máster y tutores de prácticas. También es de gran utilidad y eficacia la información que periódicamente se facilita a través de las reuniones del Consejo de Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, ya que el personal docente del Máster está adscrito a dicho departamento, y en él también figuran representantes de alumnos y del PAS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC del Máster está implantado con éxito y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la Memoria de Verificación de la titulación. Las Comisiones del SIGC (plenaria del centro y subcomisión del Máster) tienen reglamentos de funcionamiento aprobados por la Facultad de Geografía e Historia, y se renuevan periódicamente. Estas comisiones de calidad han realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, atendiendo un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente. La calidad del Máster se garantiza en dos peldaños más incluidos tras la verificación, que son la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, y se ve reforzada con la supervisión que aporta la Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica.

La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema de encuestas de satisfacción a estudiantes de todo el Máster y por encuestas internas gestionadas desde la Coordinación del Máster que son analizadas minuciosamente para adoptar medidas de mejora. Se ha regulado además el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación. De acuerdo con las acciones de mejora de las recomendaciones del informe de seguimiento, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EOS13a. Reglamento del SIGC.

EOS13b. Informe de calidad 2019-2020.

EOS13c. Memoria Anual de seguimiento MHMH 2018-2019.

EOS13d. Memoria Anual de seguimiento MHMH 2017-2018.

EOS13e. Informe seguimiento anual MHMH 2018-2019.

EOS13f. Informe seguimiento anual MHMH 2017-2018.

EOS14a. Actas Comisión Calidad.

EOS14b. Actas Subcomisión del Máster.

EOS14c. Composición del SGIC 2019-2020.

EOS15. Procedimiento de quejas y reclamaciones, proporcionado por la vicedecana.

EOS16b. Encuesta agente externo 2019-2020.

EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020.

EOS17a. Informe Docencia 2019-2020.

EOS17b. Guía Docencia.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: 4. 1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Como ya se indicaba en la Memoria de Verificación, el personal académico dedicado al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica posee una amplia experiencia docente y una calidad científica reconocida en el ámbito tanto nacional como internacional. Como puede apreciarse en la Tabla 1.A. Estructura del Personal Académico MHMH, en el Curso 2019-2020 impartieron docencia en el Máster un total de 8 profesores doctores del Departamento de Historia Moderna con un total de 41 sexenios reconocidos: 7 catedráticos de universidad (con 37 sexenios); 1 titular de universidad (4 sexenios). A través de la web del Máster puede accederse a la relación de los profesores que participan en la docencia: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/personal-academico> (véase EV. CVs Personal Académico) y esta información se recopila por cada curso en el apartado de «Histórico». Asimismo en la Guía Docente anual se incluyen las fichas de cada asignatura con los datos del profesor que la imparte. Todos los profesores participan como investigadores principales, miembros de equipo o asesores en proyectos de investigación competitivos y en redes científicas de excelencia financiados por el Ministerio, la Universidad Complutense de Madrid, la European Science Foundation o el European Research Council. Y varios de ellos han comisariado exposiciones histórico-artísticas de temática afín a la abordada en el Máster en colaboración con entidades tales como la Fundación Carlos de Amberes, la Real Academia Española y la Biblioteca Nacional de España, el Museo Santa Cruz de Toledo, la Real Casa de la Moneda, o el Museo del Ejército. La Facultad de Geografía e Historia alberga además la Cátedra de Historia Militar y colabora con las actividades de divulgación científica y cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa) que se han visto reflejadas en la docencia del Máster. Por último, cabe destacar que existen asimismo 4 Grupos de Investigación Consolidados UCM adscritos al Departamento de Historia Moderna: HERMESP. Élites y agentes de la Monarquía Hispánica: Formas de articulación política, negociación y patronazgo (1506-1725) (ref. 971683, <https://www.ucm.es/hermesp>); Literarias para la Historia de las mujeres en España (ref. 970759); INSADE XVIII (Instituciones y administración en la España Moderna) (ref. 930093); y "Virtuosa Pars". Política y cultura de las élites ibéricas en la Alta Edad Moderna (España y Portugal, siglos XVI-XVII) (ref. 970759).

En la encuesta interna realizada para el Curso 2019-2020 (EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020), la valoración que los 4 estudiantes conceden al conjunto de los 8 profesores del máster es de 8.76 (la mínima es de 7.66 y la máxima de 9,5). Este bajo nivel de respuesta es inédito en nuestro máster y tiene que ver con los daños colaterales que la pandemia ha causado en el curso académico 2019-2020 y singularmente con el retraso en la presentación de TFMs como consecuencia del cierre temporal de archivo y bibliotecas históricas en los que debían realizar la investigación en fuentes primarias. En sus valoraciones todos los alumnos coinciden en apreciar la alta cualificación científica del profesorado (al igual que figura en las encuestas de cursos académicos precedentes) y enfatizan la calidad de la docencia teórica y práctica recibida. Éste es uno de los valores principales que les aporta el Máster, una de las fortalezas más señaladas (véase EOS16e. Encuesta de satisfacción estudiantes 2019-2020).

Además, el Máster cuenta con la colaboración de profesores y especialistas externos invitados a las actividades formativas de las asignaturas, que se detallan en EOS1h. Listado de profesores invitados a las actividades formativas 2019-2020 y otros cursos anteriores. A lo largo de las cinco ediciones realizadas han intervenido un total de 29 profesores, archiveros y conservadores, todos doctores (4 de ellos extranjeros procedentes de Portugal, Reino Unido e Italia: U. Évora, U. Nova de Lisboa, U. di Pisa y Oxford University) distribuidos de la siguiente forma: 8 en el Curso 2015-2016; 8 en el Curso 2016-2017; 4 en el Curso 2017-2018; 6 en el Curso 2018-2019; y 3 en el Curso 2019-2020 mientras se desarrolló con normalidad hasta febrero, pues por el confinamiento no se pudo invitar presencialmente a los profesores previstos en las diferentes asignaturas aunque las intervenciones se hicieron por google meet y se cumplió el programa del Seminario al 100%. Todos ellos pertenecen a entidades prestigiosas en el ámbito científico y académico: universidades (UJR, UAM, UCM, UM, UB); el MIAS, el CSIC; el Archivo Histórico Nacional). Su aportación confiere una aproximación más precisa a proyectos de investigación en curso y una experiencia complementaria sobre aspectos metodológicos específicos. Incluye a reconocidos especialistas, pero también a jóvenes investigadores que ofrecen a los estudiantes una realidad profesional y científica más cercana. Se potencia, por tanto, la intergeneracionalidad, además de la interdisciplinariedad. Es importante señalar que ninguno de los docentes y especialistas que aportan estas colaboraciones percibe ningún tipo de remuneración, aunque sí una certificación de su participación en la docencia del Máster. Los gastos de desplazamiento de los residentes fuera de Madrid y extranjeros se cubren con dotaciones de los proyectos de investigación a los que suelen estar asociados, ya que muchos de ellos son miembros de equipo o de trabajo de proyectos dirigidos por los profesores del Máster que los invitan.

Toda esta labor docente se completa con la realización de seminarios propios o asociados al Máster (véase EOS1c. Actividades complementarias. Seminarios organizados, 2019-2020 y otros cursos anteriores, y EOS1d. Actividades complementarias. Seminarios asociados, 2019-2020 y otros cursos anteriores), y con salidas de estudio que refuerzan notablemente la calidad de la docencia impartida al contar con un mayor número de profesionales y docentes españoles y extranjeros que colaboran así a la formación especializada de los estudiantes y a su iniciación en la actividad investigadora. Estas actividades formativas complementarias que les han aproximado al mundo profesional, han sido especialmente valoradas por los estudiantes en las encuestas internas sobre la calidad del Máster realizadas, destacándose también junto con la calidad de los profesores del Máster en la encuesta a los estudiantes egresados de los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 (véase EOS36a. Encuesta satisfacción egresados 2017-2018, EOS36b. Encuesta satisfacción egresados 2018-2019 y EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020).

La diversidad, capacidad y amplitud temática de los profesores que componen el Departamento de Historia Moderna (UCM) permite responder a las cinco líneas de investigación principales propuestas en la Memoria de Verificación, que cada año dan lugar a una detallada relación de propuestas de temas para facilitar la orientación de los estudiantes en la elección de sus Trabajos de Fin de Máster y de los tutores más convenientes para el desarrollo satisfactorio de los mismos (véase en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/lineas-de-investigacion>).

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: 4. 2 (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

No ha habido cambios sustanciales en la estructura y características del personal académico, más allá de las esperables mejoras y reconocimientos profesionales (nuevos sexenios de investigación y quinquenios de docencia, dotación de nuevos proyectos...) entre los miembros del Departamento de Historia Moderna que imparten docencia en las asignaturas del Máster, y los que colaboran como profesores invitados o como tutores de Prácticas Externas o de Trabajos Fin de Máster. Se cumple muy adecuadamente con todo lo propuesto en la Memoria de Verificación, y con los criterios fijados en las sucesivas memorias de seguimiento, mejorando con estas promociones los datos precedentes.

En las encuestas de satisfacción del PDI correspondientes al Curso 2019-2020, los 4 profesores que respondieron valoran con una media de 9,50 que su perfil académico y científico se ajusta a las asignaturas que imparten en el Máster; y en el Curso 2018-2019, los 5 que respondieron valoraron esta pregunta con un 9,8 (véase EOS16h. Encuesta de satisfacción del PDI 2019-2020 y EOS16g. Encuesta de satisfacción del PDI 2018-2019). Por su parte, las encuestas de satisfacción de los estudiantes estiman con un 8,00 (Curso 2019-2020) y un 8,00 (Curso 2018-2019) la formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación (véase EOS16e. Encuesta de satisfacción estudiantes 2019-2020 y EOS16d. Encuesta de satisfacción estudiantes 2018-2019).

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores es excelente en el ámbito de competencia científica y académica del Máster, y representa uno de sus puntos fuertes y que mayor reconocimiento tiene entre los estudiantes. A ello se suma la variedad interdisciplinar de las actividades formativas complementarias que aportan las colaboraciones de otros profesores y expertos de distintas áreas en seminarios propios y asociados al Máster, y en salidas de estudio y clases prácticas externas en centros especializados (archivos, bibliotecas, museos y monumentos). Los únicos cambios que se han dado entre los docentes han sido debidos a jubilaciones (3 profesores).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal académico involucrado en la docencia de esta titulación tiene una alta cualificación. Todo el profesorado tiene una amplia experiencia investigadora en los campos a los que se adscriben las asignaturas asignadas, lo que supone un gran aporte a la formación de los estudiantes. Todos ellos, además, participan como investigadores principales, miembros de equipo o asesores en proyectos de investigación competitivos y en redes científicas de excelencia financiados por el Ministerio, la Universidad Complutense de Madrid, la European Science Foundation o el European Research Council.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EOS1c. Actividades complementarias. Seminarios organizados, 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS1d. Actividades complementarias. Seminarios asociados, 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS1h. Listado de profesores invitados a las actividades formativas 2019-2020 y otros cursos anteriores.
EOS16c. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2017-2018.
EOS16d. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2018-2019.
EOS16e. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2019-2020.
EOS16f. Encuesta de satisfacción del PDI 2017-2018.
EOS16g. Encuesta de satisfacción del PDI 2018-2019.
EOS16h. Encuesta de satisfacción del PDI 2019-2020.
EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020.
EOS17a. Informe Docencia 2019-2020.
EOS17b. Guía Docencia.
EOS36a. Encuesta satisfacción egresados 2017-2018.
EOS36b. Encuesta satisfacción egresados 2018-2019.
Tabla 1.A. Estructura del Personal Académico MHMH 2019-2020.
EV. CVs Personal Académico.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

La Facultad de Geografía e Historia dispone de personal de apoyo suficiente para llevar a cabo de manera satisfactoria el plan de estudios del Máster desde su implantación en el curso 2010-2011 hasta el curso de referencia 2019-2020. En todo momento, ha procurado resolver los problemas logísticos puntuales que han surgido en el mantenimiento y equipación técnica de las aulas empleadas en las distintas actividades formativas del título (clases teóricas, seminarios, presentaciones, prácticas...). Cabe subrayar que este esfuerzo se ha incrementado desde el Vicedecanato de Calidad y Estudios en el curso 2019-2020 como consecuencia de la pandemia COVID19. De igual forma, destacamos aquí la colaboración del personal de administración y servicios (PAS): conserjes, bedeles, personal de bibliotecas (de la Facultad y de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, donde además se han realizado sesiones de prácticas, trabajos de campo y Prácticas externas), administrativos (Sección de Másteres, Sección de Personal, Secretarías de la Facultad y Decanato, Asuntos Económicos, Oficina Erasmus) y personal de mantenimiento y de limpieza. En este sentido, especial mención merece la Secretaria administrativa del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea (Rosa Mota) quien apoya a la Coordinación en el desarrollo de tareas esenciales en la gestión del Máster: archivo de documentación, tramitación de documentos para la organización y justificación de actividades seminariales, depósito y registro de Trabajos Fin de Máster, anuncio de convocatorias, entrega de certificados de asistencia, gestión del Máster en el sistema telemático de administración académica de la UCM (programa GEA) y gestión administrativa de ayudas económicas. Su aportación es muy apreciada y relevante para preservar la gestión adecuada del Máster, con plenas garantías de profesionalidad, agilidad y confidencialidad.

Asimismo, merece especial mención y nuestro agradecimiento por el apoyo continuo el equipo decanal: Decano, Vicedecana de Estudios y Calidad (en lo referente al SIGC), Vicedecanato de Ordenación Académica (en la organización docente y el seguimiento académico), y Vicedecanato de Investigación, y Relaciones Internacionales, Institucionales, Internacionales y Biblioteca (en la organización de Prácticas Externas y tramitación de convenios, programas de movilidad e intercambio). De igual forma, queremos destacar en estos momentos al Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías Y Comunicación, cuyo apoyo ha sido fundamental y su disposición inmejorable, subrayando su compromiso, dedicación, excelente trato y disponibilidad. El contacto es fluido y proporciona todo el apoyo y asesoramiento necesario. La Facultad ha aportado además fondos para la realización de las salidas de estudio (alquiler de autocares para el desplazamiento del grupo) y una dotación específica para gastos fungibles, viajes y dietas relacionados con el Máster (seminarios propios, fotocopias y guías docentes...) que resultan esenciales.

Destacamos también la información de apoyo a la investigación que proporciona habitualmente la Directora de la Biblioteca de la

Facultad de Geografía e Historia (sobre suscripciones a bases de datos especializadas, información sobre índices de impacto, novedades en publicaciones periódicas, procesos de acreditación y reconocimiento de sexenios, recursos en pruebas, formación online...). Por parte de la Jefa del Departamento de Coordinación y Normalización del Archivo Histórico Nacional, recibimos otras informaciones muy útiles sobre archivos (exposiciones, fondos en servicio, novedades de centros, catalogación y descripción...). Estos recursos son compartidos con el alumnado del máster a través de las clases teórico-prácticas.

En lo que respecta a las acciones de apoyo a los estudiantes, la Coordinación del Máster se encarga de resolver las cuestiones planteadas por correo electrónico relativas a la preinscripción y la matrícula, las características del Máster y su calendario docente. Organiza sesiones informativas durante el proceso de preinscripción orientadas a los estudiantes de 4º año del Grado de Historia que han matriculado su Trabajo Fin de Grado en líneas afines a la Historia Moderna. Asimismo, como se ha explicado con anterioridad, se acude a la Feria de Másteres que organiza la Facultad desde el curso 2017-2018, para facilitar el contacto y la información de primera mano a los alumnos de grado interesados en el máster.

Ya sea en el marco de la asignatura obligatoria instrumental («Crítica y edición de textos históricos») o mediante tutorías y consultas puntuales con la Coordinadora y profesores del máster, todos los estudiantes reciben también orientación profesional relacionada con ámbitos afines a la formación recibida en el Máster. Además, el contacto con profesionales de distintos campos (archiveros, conservadores, bibliotecarios, personal de museos y centros de difusión, investigadores y docentes) en las actividades formativas (invitados a las clases, clases prácticas, seminarios propios o asociados, salidas y visitas de estudio, y Prácticas externas) facilita esta experiencia de iniciación a la profesionalización de los estudiantes del Máster.

Programas de movilidad: en los últimos cinco años el Máster ha seguido colaborando con el Programa Erasmus recibiendo entre su alumnado a estudiantes extranjeros procedentes de Alemania Austria y Francia. El Máster en Historia de la Monarquía Hispánica no dispone de un programa de movilidad propio, pero la Universidad Complutense cuenta con programas marco de colaboración para la movilidad de profesores y estudiantes con universidades de todo el mundo. En ellos, nuestros estudiantes siempre tienen abierta la vía a participar los alumnos de la Facultad de Geografía e Historia de cara a la realización de cursos y actividades académicas o de investigación. La movilidad estudiantil está centrada en los programas SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) en el ámbito español y ERASMUS en el europeo. Y se ha entendido que con esta cobertura UCM, nuestro máster da respuesta a las posibles demandas, como así se ha demostrado en casos puntuales que se han acogido a los programas de movilidad. Toda la información relativa a procedimientos, convenios con universidades, plazas ofertadas y trámites de solicitud está publicada en la página web del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>; y en web de la Facultad de Geografía e Historia <https://geografiaehistoria.ucm.es/erasmus-out>.

Dado que se trata de un título que se imparte en un año (60 créditos ECTS), los estudiantes que han podido optar a participar en el Programa Erasmus+ para Estudios de Máster son solamente aquellos que lo cursan a Tiempo Parcial (en dos anualidades). En el curso académico 2019-2020, un alumno del máster, Miguel Ángel Puente, ha cursado una estancia en la Universidad Nova de Lisboa al amparo de uno de los mencionados programas (véase EOS21a. Información movilidad y EOS21b. Movilidad de estudiantes en el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, 2019-2020 y otros cursos anteriores). Subrayamos la inestimable labor de apoyo desarrollada para la orientación en la solicitud de becas y estancias de prácticas, y para la tramitación de nuevos convenios de colaboración a nivel de Máster y con entidades públicas y privadas españolas o extranjeras por el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales, y por la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia (UCM): <http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1> y <http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>.

En lo relativo a los servicios de orientación profesional que contribuyen a la incorporación de los estudiantes al mercado laboral, destaca especialmente la labor desarrollada por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) que ofrece la UCM (véase <http://www.ucm.es/coie>): bolsa de trabajo para titulados; becas laborales; prácticas en empresas y prácticas extracurriculares; actividades de formación y orientación de empleo; y Tablón de noticias. Pone en contacto a estudiantes, titulados y emprendedores. Dado que el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica tiene un carácter de iniciación a la investigación, también debemos subrayar el papel que desempeñan en este ámbito (orientación sobre becas de investigación y el desarrollo de la carrera investigadora) el Vicedecanato de Investigación y Doctorado, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, y el Servicio de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid (véase <http://www.ucm.es/investigacion>).

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 5. 2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Adecuación de los recursos materiales e infraestructuras (véase EOS22. Recursos materiales): Las clases del Máster se imparten en el Seminario 6 de la Planta 10ª de la Facultad de Geografía e Historia en el Edificio B. Este espacio está dispuesto en forma de sala de reuniones en la que los estudiantes pueden desarrollar una participación más directa y un contacto más cercano con los

profesores y entre sí, su capacidad es de 25 puestos y puede ampliarse hasta los 30-32 con el uso de sillas universitarias con tablero fijo. Las actividades seminariales y clases prácticas especiales se imparten en otras instalaciones de la Facultad: Sala de Grados, Sala de Juntas y otras aulas de mayor capacidad en caso necesario, o con recursos electrónicos adicionales (aulas de informática de la Facultad), y ocasionalmente también en el Edificio E, Multiusos. También se han realizado clases prácticas en el aula didáctica y la sala de consulta de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la UCM (calle Noviciado 3), o en el aula de prácticas del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid para el trabajo con fuentes directas. Estos recursos materiales son de excepcional calidad para la labor formativa aplicada que ofrece el Máster y muy apreciados por los estudiantes en las encuestas internas y en las encuestas de satisfacción.

El Máster cuenta además con un despacho que sirve de archivo de la documentación administrativa generada, y que alberga copia impresa de las Memorias de Prácticas entregadas por los estudiantes. Entre los recursos, destacamos sobre todo la excepcional calidad y variedad de los recursos bibliográficos de la Universidad Complutense de Madrid, y de los organismos a los que los estudiantes tienen acceso en Madrid y sus alrededores (Biblioteca Nacional de España; Reales Academias; Archivo Histórico Nacional; Archivos, Bibliotecas y Museos de Patrimonio Nacional; Museos Nacionales como los del Prado, Artes Decorativas, del Traje, Arqueológico Nacional, América, Ciencia y Tecnología...; Archivos, Bibliotecas y Museos Militares y Navales; Archivos, Bibliotecas y Museos Municipales; fondos de otras fundaciones y corporaciones históricas; archivos eclesíasticos...). Este riquísimo patrimonio histórico-artístico es aprovechado en la formación del Máster (investigación para trabajos de asignaturas y para los TFMs, clases prácticas, y estancias en Prácticas Externas), y multiplican el atractivo del título entre el alumnado que viene a cursar un posgrado a Madrid desde otras comunidades autónomas o desde el extranjero. Todos los espacios y aulas disponen de proyector y de portátiles para presentaciones audiovisuales (en este apartado todavía convendrá ir introduciendo mejoras para la actualización de equipos informáticos, como reflejan las encuestas de satisfacción de PDI y estudiantes), acceso a una red WIFI, iluminación, enchufes para el uso de portátiles entre el alumnado y aire acondicionado/calefacción adecuados para el desempeño de la labor docente.

La totalidad de los profesores recurre al uso del Campus Virtual en el desarrollo de las tareas docentes de sus respectivas asignaturas (programa específico, actividades formativas, materiales de trabajo y ejemplos de formato, comunicación con los estudiantes, bibliografías complementarias, lecturas a reseñar...). Se mantiene puntualmente actualizada la información relativa a la gestión académica del Máster (calendario docente, Prácticas Externas, TFMs, seminarios y actividades complementarias) a través del espacio de «Noticias» de la web del Máster y de las distintas secciones específicas en que se estructura ésta. Es fundamental asimismo el uso diario del correo electrónico para mantener informados y convocar a los estudiantes matriculados, y eventualmente también a los egresados (siempre para actividades seminariales). En los actos de presentación del Máster a comienzo de cada curso se suele invitar a estudiantes de otros cursos anteriores, egresados, para que den su opinión sobre la experiencia que tuvieron y la formación adquirida. Estas intervenciones resultan ser muy motivadoras para el alumnado. El contacto entre las distintas promociones del Máster es factible a través de la página institucional del Máster en Facebook y la cuenta institucional de Twitter, creada recientemente, a la que ya hemos hecho referencia, que fomenta una colaboración más duradera entre compañeros de un mismo curso o entre los de varios. Pero además, cada promoción del máster ha creado su propio grupo de whatsapp para su comunicación directa y al instante. Por otra parte, para la docencia del Máster, en el ámbito de la Facultad de Geografía e Historia, no existen barreras arquitectónicas que dificulten o imposibiliten el acceso a personas con movilidad disminuida. Los estudiantes discapacitados que han cursado el Máster en estas cinco primeras ediciones no han advertido impedimentos a su participación activa en la clase y en las demás actividades formativas asociadas al título.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: 5. 3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

No es aplicable para este Máster cuya docencia es presencial. No obstante, los profesores del Máster recurren para la docencia al uso del Campus Virtual (plataforma Moodle) que mantiene la Facultad de Geografía e Historia; y tanto alumnos como profesores aprovechan la red WIFI abierta de la UCM, que ha sido reforzada con las mejoras introducidas recientemente. La Facultad dispone asimismo de aulas de informática que se han renovado y ampliado sus puestos en el último curso. No obstante, en el curso 2019-2020, por las particularidades que concurrieron en la docencia del máster como consecuencia de la COVID 19, durante el confinamiento en primavera y cierre de Facultades, los profesores y alumnos aumentaron exponencialmente la utilización del Campus Virtual, Moodle y google meet. El uso de estas herramientas permitió la comunicación diaria entre alumnos y profesores, así como impartir clases en remoto para no perjudicar el desarrollo de las asignaturas. De igual forma, en momentos tan difíciles e inéditos, la Coordinación del Máster hizo uso frecuente de ellas para comunicar y transmitir información a alumnos y profesores; y para resolver los inconvenientes que se iban presentando en las prácticas externas al producirse el cierre

institucional generalizado (véase EOS1i. Adenda Máster Monarquía Hispánica, 2019-2020).

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 5. 4 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.

En los dos últimos cursos académicos (2018-2020) se han mejorado parte de las instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia: nuevas aulas y mejora de mobiliario y equipo técnico en otras; ampliación del Museo de Arqueología y Etnografía de América; tres nuevos laboratorios de Arqueología y remodelación de otros dos; reforma de saneamientos; o notable ampliación de la red informática. Además, contamos con la contigua Biblioteca María Zambrano (especializada en materias afines como Filología y Filosofía) (véase <https://biblioteca.ucm.es/mariazambrano>). Y en la actualidad se continúa con este esfuerzo de modernización y mejora en infraestructuras.

El personal de apoyo disponible en la Facultad apenas presenta cambios sustanciales respecto al que se describe en la Memoria de Verificación, pero desde el Decanato se están poniendo en marcha algunas iniciativas para intentar mejorar la gestión académica de los Másteres. De hecho, cabe señalar que se ha creado una unidad específica de apoyo a la docencia, la investigación y el uso de los recursos informáticos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El apoyo y orientación que desde la Coordinación y el personal docente vinculado al Máster se presta a los estudiantes (y a los candidatos en el proceso de preinscripción) son constantes y muy accesibles; y resultan bien apreciados en las valoraciones de los estudiantes. La colaboración activa del PAS también contribuye a facilitar la labor docente y la atención a los estudiantes. De hecho, no se han recibido quejas, reclamaciones o sugerencias en este apartado (ni por los formularios telemáticos habilitados en la web de la UCM, ni por medio de instancias vía registro, ni por correo electrónico o en persona). Los recursos materiales y servicios son suficientes y adecuados; y en algunos aspectos como el material bibliográfico son excelentes. Como ya se ha mencionado, la docencia en el máster se apoya en plataformas (Moodle) y recursos virtuales.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EOS1i. Adenda Máster Monarquía Hispánica, 2019-2020.

EOS21a. Información movilidad.

EOS21b. Movilidad de estudiantes en el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS22. Recursos materiales.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: 6.1. Las metodologías docentes y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la Memoria de Verificación y se describen cada curso en la Guía Docente general y en las fichas docentes específicas de las asignaturas ofertadas (disponibles en <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/asignaturas>), según modelo aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad. Estas fichas incluyen: datos de identificación (denominación, código, carácter obligatorio u optativo, número de créditos, materia, curso, cuatrimestre en que se imparte, Departamento responsable), breve descriptor, resultados del aprendizaje previstos, contenidos temáticos, actividades docentes, sistemas de evaluación, y bibliografía básica (véase EOS1a. Guía Docente).

Cada asignatura se imparte con un grupo único durante 42 horas presenciales y 8 de tutorías individuales o colectivas para la

orientación de los estudiantes. Se desarrollan clases teóricas, teórico-prácticas, evaluaciones presenciales con presentaciones orales y actividades seminariales. En el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 hubo que replantear la docencia, prácticas, investigaciones y salidas de tal forma que, a instancias del Vicedecanato de Calidad y Estudios, la Coordinación del Máster elaboró una Adenda al título (véase EOS1i. Adenda Máster Monarquía Hispánica, 2019-2020). En el plan de estudios se incluyen salidas de prácticas o visitas de estudio a otros centros, aunque en el curso 2019-2020, como consecuencia del COVID19, y en aplicación del protocolo de la Facultad, en la primavera de 2020 se vieron reducidas, sin posibilidad de recuperación por los protocolos COVID de las instituciones. La mayor parte de las asignaturas se ofertan en horario de tarde (2h) y en el curso 2019-2020 solo una se impartió de mañana. Al frente de cada asignatura hay un solo profesor responsable, salvo en la de Prácticas externas que cuenta con distintos tutores (uno en cada centro receptor y otro entre los docentes del Máster). Lo mismo sucede en la dirección de los Trabajos Fin de Máster, en la que participan profesores del Máster, y otros (Departamento de Historia de América, del CSIC, Stockholms Universitet, Università degli Studi di Napoli Federico II, de la UNED y de la UNAM), (véase EOS25. Listado completo de los TFMs defendidos 2019-2020 y otros cursos anteriores). En 2019-2020 ha habido dos TFM codirigidos por profesores del departamento: de la UNED en un caso, y una profesora de la Universidad Autónoma de México, en el otro. Una dificultad que presentó la COVID 19 fue la imposibilidad de investigación en centros documentales, a la que se tuvieron que enfrentar estudiantes y sus directores de investigación. Justamente por ello, solo hubo un tribunal de TFMs en la convocatoria ordinaria, hecho que nunca había ocurrido en nuestro máster, y dos en la extraordinaria, y atribuible, sin duda, a la pandemia que abocó a otros tantos alumnos a la convocatoria siguiente.

Entre los sistemas de evaluación, no se realizan exámenes escritos u orales, sino pruebas de desarrollo consistentes en una exposición oral (15-20 minutos) y la redacción de ensayos breves o medianos con una extensión variable (5 a 25 pág.). Hay además trabajos prácticos de: comentario y edición de textos, reseñas y discusión de lecturas, descripción de fondos impresos o manuscritos, crónicas de seminarios, salidas y visitas a instituciones. También se valora la participación activa y la asistencia regular a clase y a las actividades formativas complementarias. Estos sistemas de evaluación son actualizados cada año teniendo en cuenta lo recomendado en las Comisiones de Coordinación y en las de Calidad interna o del centro. Sus resultados se han valorado positivamente en las sucesivas memorias e informes de seguimiento realizados hasta 2019-20320. En el Acto de Presentación del Título a los estudiantes matriculados, al inicio del curso se hace hincapié en los principales objetivos formativos del Máster, se explica su estructura y los procedimientos de evaluación de las distintas asignaturas, y se entrega a cada estudiante un ejemplar impreso de la Guía Docente actualizada y del calendario académico. Y se convoca de forma voluntaria a egresados para que comenten su experiencia y el balance de la misma. Todos los estudiantes se presentan individualmente durante dicho acto, al que acude una parte significativa del profesorado del Máster.

El aprendizaje desarrollado por los estudiantes que han cursado la asignatura optativa de Prácticas externas (véase en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/practicas-externas>) se ha concretado en la identificación de procedencias y la descripción de fondos de archivo; el diseño y documentación de proyectos expositivos sobre temas y materiales afines al Máster; la documentación, revisión y redacción de breves biografías históricas y la participación en trabajos expositivos y/o museológicos; los tutores de los centros han orientado para el desempeño de las diversas tareas, y el tutor del Máster ha intervenido en el seguimiento, y evaluación del cumplimiento de objetivos y la memoria de prácticas (véase las EOS6a. Listado completo de las Prácticas Externas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas (2019-2020), EOS6b. Manual GIPE y EOS6c. Criterios Prácticas Externas y la EOS7. Evidencias de la coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales en las Prácticas Externas). Los centros han facilitado una valoración cualitativa de cada estudiante adscrito con una propuesta de calificación y el refrendo de las horas presenciales previstas. Apesar de las pesimistas expectativas, todos los alumnos que matricularon sus Prácticas Externas en el curso 2019-2020 las pudieron concluir, aunque como consecuencia de la pandemia, se retrasó su finalización unas dos semanas de media.

Los Trabajos Fin de Máster se adecúan plenamente a las características del título y a lo establecido en la Memoria de Verificación. La orientación inicial que el Coordinador realiza para encaminar a los estudiantes a los tutores más adecuados a su temática de interés, las características formales, los objetivos, el procedimiento de tutorización, o los criterios, procedimiento y plazos de evaluación explicados en la Guía docente y en la ficha de esta asignatura, y en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/trabajo-fin-de-master>, véase asimismo la EOS25. Listado completo de los TFMs defendidos 2019-2020 y otros cursos anteriores). En algunos estudiantes, se advierte la dificultad de redactar un trabajo académico de iniciación a la investigación con una extensión de 60-80 páginas, por lo que completan este proceso más lentamente y requieren volver a matricular su TFM en un segundo o tercer año (véase EOS26a. Composición Tribunal TFM. Convocatoria Ordinaria Julio 2020, EOS26b. Composición y Tribunal TFM. 1ª Convocatoria extraordinaria octubre 2020, EOS26c. Composición Tribunal TFM 2ª Convocatoria Extraordinaria octubre 2020, EOS26d. Actas convocatoria ordinaria, EOS6e. Actas convocatoria extraordinaria, EOS26f. Actas 2ª convocatoria extraordinaria, EOS27a. Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFM, EOS27b. Formulario Inscripción TFM, EOS27c. Modelo de Informe de Tutor/a de TFM y EOS27d. Declaración de autoría y originalidad del TFM).

La Facultad de Geografía e Historia, en aplicación de una mejora comprometida en la última memoria de seguimiento, difunde como e-prints de la UCM (<https://eprints.ucm.es/>) los Trabajos Fin de Máster que obtengan una calificación de 9 o superior, previo

consentimiento escrito del autor y del tutor(es). No obstante, varios de estos TFMs han proporcionado el material necesario para la redacción de algunas de las primeras publicaciones académicas o comunicaciones presentadas en reuniones científicas del área de Historia Moderna por sus respectivos autores ya egresados del Máster. Este procedimiento de divulgación a través de los e-prints (UCM) también se pretende poner en marcha con algunas Memorias de Prácticas externas. En este sentido, la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla ha manifestado su especial interés en los proyectos de exposición con impresos de fondo antiguo de dicha biblioteca, desarrollados por los estudiantes de nuestro Máster que realizaron allí sus Prácticas externas.

Opinión de los estudiantes: en las encuestas de satisfacción elaboradas por la UCM para el Curso 2019-2020 la valoración de las prácticas obtenida fue de 9 (9 respuestas) (véase EOS16e. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2019-2020).

Como puede apreciarse en la Tabla 2. Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del título en el último curso académico (2019-2020), el porcentaje de Aprobados en 1ª matrícula es del 100% en la mayor parte de las asignaturas (algo similar en años precedentes) y con calificaciones medias y altas, salvo excepcionalmente en la asignatura de Prácticas externas, 92,31% (debido a que un estudiante no llegó a terminirlas) y por ello no pudo presentar tampoco su Trabajo Fin de Máster. En esta asignatura final se registra un 50% de No Presentados añadiendo a los tres estudiantes antes mencionados otros tres que no terminaron sus TFMs dentro del curso académico (por motivos laborales). Se concedió en 6 asignaturas la Matrícula de Honor disponible para el tamaño de grupo; y la mayoría de estudiantes obtienen Sobresalientes en asignaturas tales como «Monarquía y Estado» (OB), «Centro y periferia» (OB), «Crítica y Edición de textos» (OB) «Diplomacia y Guerra» (OPT) y Prácticas Externas (OPT). La mayor parte del resto de calificaciones son medias altas (Notables).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los resultados obtenidos en el aprendizaje alcanzan el nivel esperado. Los estudiantes se encuentran muy motivados, ya que suelen elegir este máster por intereses vocacionales y con el ánimo de iniciarse en la investigación conociendo además otros ámbitos profesionales afines al título. Se aprecia claramente el progreso que experimentan a lo largo de los dos cuatrimestres. En el grupo se comparten experiencias (salidas y viajes de estudio), se colabora y se compete sanamente para mejorar el aprovechamiento del curso y de sus actividades complementarias. Al final se nota en los estudiantes la preparación técnica y práctica adquirida, y la voluntad de seguir profundizando en el perfil investigador que se ha ido inculcando, y así ha sido también en clave de resultados en el complicado curso 2019-2020. El mejor reflejo del nivel de aprendizaje alcanzado son los Trabajos Fin de Máster (en su forma oral durante el acto de defensa del mismo, y sobre todo en la escrita). Lo que más valoran los estudiantes egresados es precisamente la iniciación investigación y la formación más especializada que han recibido durante el Máster.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EOS1a. Guía Docente.

EOS1i. Adenda.

EOS6a. Listado completo de las Prácticas Externas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas 2019-2020 y años anteriores.

EOS6b. Manual GIPE.

EOS6c. Criterios Prácticas Externas.

EOS7. Evidencias de la coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales en las Prácticas Externas.

EOS16e. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2019-2020.

EOS25. Listado completo de los TFMs defendidos 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS26a. Composición Tribunal TFM. Convocatoria Ordinaria Julio 2020.

EOS26b. Composición y Tribunal TFM. 1ª Convocatoria extraordinaria octubre 2020.

EOS26c. Composición Tribunal TFM 2ª Convocatoria Extraordinaria octubre 2020.

EOS26d. Actas convocatoria ordinaria.

EOS6e. Actas convocatoria extraordinaria.

EOS26f. Actas 2ª convocatoria extraordinaria.

EOS27a. Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFM.

EOS27b. Formulario Inscripción TFM.

EOS27c. Modelo de Informe de Tutor/a de TFM.

EOS27d. Declaración de autoría y originalidad del TFM.

Tabla 2. Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del título en el último curso académico (2019-2020).

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

El perfil de ingreso definido en la Memoria de Verificación se corresponde plenamente con el perfil real de los estudiantes de nuevo ingreso, como se muestra en la EOS3a. Admisión Máster Historia de la Monarquía Hispánica. Más información sobre criterios de admisión en UCM <https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>. En la EOS3c. Listado de Estudiantes Matriculados por universidades y títulos de procedencia 2019-2020 e puede apreciar que los estudiantes mayoritariamente admitidos y después matriculados proceden de las titulaciones recomendadas en dicha Memoria: Historia (83.81%, sobre todo en Historia Moderna), Humanidades (5.20%), e Historia del Arte y Patrimonio (4.03%); y los que proceden de otras titulaciones (Derecho, CC. Políticas, CC. Económicas, Filología Hispánica, y Farmacia) representan un número muy reducido (9.79%) y no han tenido problemas para su incorporación en el Máster, ni han precisado complementos de formación.

Respecto a su procedencia geográfica, la mayoría son estudiantes españoles (86.13% de los matriculados). Su distribución de origen se reparte entre la Comunidad de Madrid (61.27%), Castilla y León (3.46%), Andalucía (8.09%) y Cataluña (3,46%), mientras el resto (9.76%) incluye estudiantes de Castilla-La Mancha, Galicia, Navarra, País Vasco, Comunidad Valenciana y Canarias. Los estudiantes formados en licenciaturas o grados de la propia UCM constituyen entre nuestros matriculados un 50.87%; y si consideramos todos los estudiantes con titulaciones de procedencia otorgadas por universidades madrileñas (UCM, UAM, UAH y USPCEU), el porcentaje asciende al 61.27% del total. Los estudiantes extranjeros que han cursado el Máster representan un 13.87% de los matriculados (incluidos los Erasmus o visitantes). Los países de procedencia son: Austria, Alemania, Brasil, Corea del Sur, Francia, Israel, Marruecos y México. Especial mención hay que hacer al flujo de estudiantes Erasmus franceses, y sobre todo a los que pertenecen a la Université Paris I Panthéon-Sorbonne, con quien este Máster tiene un acuerdo de asociación desde el 28 de marzo de 2013 <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/colaboraciones>). Datos como éste, dan muestra del progresivo interés internacional que ha suscitado el Máster.

Adecuación y evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y porcentaje de cobertura, (véase del EOS16k al EOS16ñ y EOS16a. Guía interpretación para el cálculo indicadores 2019-2020): la tasa de graduación (ICM 8) es del 100%, según los datos registrados para el Curso 2019-2020; la tasa de abandono (ICM-6) es de un 0%; la tasa de eficiencia (ICM-7) es del 93,22%. La tasa de rendimiento del título (ICM-4) que expresa el porcentaje de créditos superados respecto a los créditos matriculados es muy satisfactoria, para el curso académico 2019-2020 está en un 89,22%. El porcentaje de cobertura es del 42,50%. En resumen, los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de estudiantes que cursan el Máster.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los parámetros generales para estimar el grado de satisfacción del título entre estudiantes y profesores fueron determinados mediante las encuestas que organiza el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, y mediante una encuesta interna realizada a los egresados desde la Coordinación del Máster (véase EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020).

La evolución de las encuestas de satisfacción del título realizadas por los estudiantes en los últimos dos cursos muestra unos resultados (en relación con la calidad y organización de la docencia) que tienden claramente a mejorar los valores anteriores (véase EOS16d. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2018-2019 y EOS16e. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2019-2020) y que resultan muy satisfactorios

Preguntas formuladas a los estudiantes (en ambas convocatorias):

1. La titulación tiene unos objetivos claros: 7,78 (2018-2019) - 7,67 (2019-2020)
2. El plan de estudios es adecuado: 7,44 (2018-2019) - 6,78 (2019-2020)
3. La titulación integra teoría y práctica: 7,11 (2018-2019) - 7,44 (2019-2020)
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales: 7,33 (2018-2019) - 8,33 (2019-2020)
6. Volvería a elegir la misma titulación: 6,56 (2018-2019) - 8,89 (2019-2020)
7. Satisfacción con el programa de movilidad: 10 (2018-2019) - no hay datos (2019-2020)
8. Satisfacción global con la Titulación: 8,00 (2018-2019) - 6,67 (2019-2020)
9. Prácticas externas o pre-profesionales: 8,50 (2018-2019) - 7,12 (2019-2020)

En las encuestas de satisfacción cumplimentadas por el PDI, se observan las siguientes valoraciones sobre la labor docente desempeñada para los cursos 2018-2019 y 2019-2020, que tienden a ser ligeramente más críticas, pero sin bajar de valores situados por encima del notable (véase EOS16g. Encuesta de satisfacción del PDI 2018-2019 y EOS16h. Encuesta de satisfacción del PDI 2019-2020).

Preguntas formuladas al PDI (5/8 respuestas en el Curso 2013-2014 y 4/8 en el Curso 2019-2020):

1. Satisfacción global con la titulación: 9,00 (2018-2019) - 9,50 (2019-2020)
2. Organización de los horarios docentes: 7,80 (2018-2019) - 9,50 (2019-2020)
3. El plan de estudios es adecuado: 8,80 (2018-2019) - 9,50 (2019-2020)
4. Satisfacción con los resultados alcanzados por los alumnos: 8,40 (2018-2019) - 9,50 (2019-2020)
5. Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos: 6,00 (2018-2019) - 9,00 (2019-2020)
6. Grado de implicación del alumnado: 7,80 (2018-2019) - 9,00 (2019-2020)
7. Satisfacción global del Campus Virtual: 7,00 (2018-2019) - 9,25 (2019-2020)
8. Colaboración del PAS: 8,00 (2018-2019) - 9,00 (2019-2020)
9. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas: 8,40 (2018-2019) - 9,50 (2019-2020)
10. Satisfacción con la actividad docente desarrollada: 9,20 (2018-2019) - 9,50 (2019-2020)

Por su parte, el PDI valora los parámetros relativos a las infraestructuras e instalaciones con la siguiente puntuación:

2. Fondos bibliográficos para el estudio: 8,60 (2018-2019) - 9,25 (2019-2020)
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia: 7,20 (2018-2019) - 7,50 (2019-2020)

Como vemos, en conjunto los valores son adecuados y convenientes para el desarrollo del proceso formativo. No ha habido quejas o sugerencias tampoco respecto a las instalaciones e infraestructuras, tal como se aprecia asimismo en las encuestas internas realizadas desde la Coordinación del Máster en el curso 2019-2020 (véase EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MMH 2019-2020). Estos datos de estudiantes y PDI se pueden observar globalmente en la EOS35. Evaluación de indicadores de alumnos y PDI.

De las encuestas de satisfacción del PAS con respecto al Centro (que empezaron a realizarse a partir del Curso 2012-2013) destacamos las valoraciones dadas a las siguientes preguntas (evaluados de 0-10) en los Cursos 2018-2019 y 2019-2020:

1. Estoy satisfecho/a con la actividad laboral que realizó: 8 (2018-2019) - 9 (2019-2020)
2. La comunicación con los responsables académicos: 8 (2018-2019) - 8,42 (2019-2020)
3. La comunicación con los profesores es satisfactoria: 8,30 (2018-2019) - 7,67 (2019-2020)
4. La comunicación con otras unidades administrativas: 8,20 (2018-2019) - 6,82 (2019-2020)
5. La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria: 8,70 (2018-2019) - 6,67 (2019-2020)
6. La comunicación con los estudiantes es satisfactoria: 9,11 (2018-2019) - 7,50 (2019-2020)
7. Me siento parte de un equipo de trabajo: 7,60 (2018-2019) - 6,33 (2019-2020)
9. Adecuación de sus conocimientos y habilidades de trabajo: 8,20 (2018-2019) - 7,67 (2019-2020)

Casi todas las valoraciones han tendido a mejorar en la apreciación de los encuestados (véase EOS16i. Encuesta de satisfacción del PAS, Facultad de Geografía e Historia 2018-2019 y EOS16j. Encuesta de satisfacción del PAS, Facultad de Geografía e Historia 2019-2020).

En cuanto a los egresados hemos recibido solamente 4 respuestas de egresados de la última edición del Máster (curso 2019-2020), como ya se ha indicado con anterioridad, entendemos que por las peculiares circunstancias derivadas de la COVID 19 que han determinado que varios de ellos aún no hayan finalizado su TFM, y se encuentran volcados en la investigación (véase EOS36a. Encuesta satisfacción egresados 2017-2018 y EOS36b. Encuesta satisfacción egresados 2018-2019), que resultan bastante ilustrativas y que comparten los 6 becarios predoctorales adscritos al Departamento de Historia Moderna que son antiguos alumnos del Máster, en las que destacan:

- la formación aplicada en investigación;
- el contacto con profesionales de prestigio, jóvenes investigadores, nuevas corrientes de investigación y nuevas metodologías;
- el fomento de un espíritu crítico;
- el trabajo con fuentes primarias, secundarias y bibliográficas;
- el acceso a centros de consulta e investigación histórica;
- el aprendizaje de formas de trabajo en docencia, edición e investigación histórica con altas exigencias de calidad;
- una formación muy rigurosa, dada por profesores de un gran nivel en grupos de alumnos reducidos y complementaria de los estudios de licenciatura;
- la apertura de nuevos horizontes intelectuales;
- el disfrute de un primer contacto con las primeras fases que permiten la realización del trabajo historiográfico como labor científica;
- la mejora en la capacidad para elaborar trabajos académicos;

- la especialización de conocimientos en el periodo estudiado;
- la experiencia adquirida en las prácticas;
- la investigación realizada en el Trabajo Fin de Máster, que es el resultado con el que mejor se pone a prueba la aptitud y la vocación investigadora.

El conjunto de las valoraciones aquí reseñadas muestran positivamente los conocimientos y las competencias desarrolladas por los estudiantes, pero también que la organización de la enseñanza, los canales de comunicación empleados por el título, el contenido de la información que facilita, las instalaciones e infraestructuras, la atención personal a los estudiantes y el proceso de aprendizaje, o la colaboración que presta el Centro resultan satisfactorios tanto para los estudiantes como para el profesorado y los demás colectivos implicados en la titulación. Respecto a las Prácticas externas, se aprecian discrepancias puntuales de algunos alumnos, que no tuvieron una experiencia tan satisfactoria con las tareas realizadas en el centro de adscripción, al tratarse de trabajos más monótonos o menos estimulantes de lo que ellos a priori habían imaginado. Aunque estas críticas se limitan a muy pocos casos desde la Coordinación del Máster se ha procurado, cuando era necesario, acordar con los centros receptores cambios en las tareas y objetivos formativos de sus respectivas prácticas para compaginar mejor los intereses de los estudiantes y de los centros en el marco educativo de nuestro Máster. En el curso académico 2019-2020 los alumnos que matricularon estas Prácticas Externas han realizado una alta valoración de la experiencia y aprendizaje.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

En nuestro máster y en estos últimos años (véase EOS36c. Situación laboral egresados del Máster 2011-2020 y EOS36d. Tesis leídas por egresados del Máster 2015-2021) se ha intentado mejorar y consolidar los mecanismos de comunicación y seguimiento de los egresados, volcando en una tabla de excel a todos con sus respectivas trayectorias y, finalmente, abriendo para ellos en la web un ESPACIO EGRESADOS, como ya se ha explicado con anterioridad. Muchos de los egresados siguen acudiendo a actividades seminariales del Máster o a los Actos de Apertura, y se mantienen al tanto de las noticias que proporcionamos a través de la web del Máster y de la página institucional en Facebook y Twitter. En la encuesta, les hemos consultado sobre su situación laboral y de estudios en la actualidad: muchos se encuentran realizando estudios de doctorado; otros son profesores interinos en Institutos de Secundaria y Bachillerato o preparan oposiciones para ingresar en este cuerpo, o en el de Archivos y Bibliotecas; pocos ya estaban jubilados durante su paso por el Máster; muchos se hallan en paro, dadas las dificultades para la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, y por ello continúan sus estudios de postgrado, dan clases particulares, o mantienen colaboraciones con asociaciones culturales a través de Internet; y otros trabajan sobre todo en el sector servicios. Teniendo en consideración el carácter de formación especializada y de iniciación a la investigación que define al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica en su Memoria de Verificación, en lo que respecta a la empleabilidad de sus egresados, se aprecia que un 46% de ellos (50 de los 114 egresados) ha optado por continuar sus estudios en el Tercer ciclo (Doctorado) dentro de la Universidad Complutense de Madrid (30 egresados en el Programa de Doctorado de Historia y Arqueología) y de otros centros españoles (1 en UAM, 1 en UAH, 2 en UBA, 2 en UMA, 2 en UPV, 1 en U.Oviedo, 1 en UVA, 1 en UC3M, 1 en la URJC, 1 en UPF, 1 en U.G, 1 en UCLM y 1 en UAB) o extranjeros (1 en la Universidad de Leiden, Países Bajos, 1 en la Universidad de Lisboa, 1 en la Universidad Autónoma de México en cotutela con la Universidad de Sevilla, 1 en la Universidad de Montpellier y 1 en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia). Y 18 de ellos con becas predoctorales competitivas de programas nacionales (como el de Formación de Profesorado Universitario del MECD, o el de Formación de Personal Investigador del Ministerio), de comunidades autónomas como la de Cataluña, y del NWO (Servicio Nacional de Investigación de los Países Bajos) y de la EHESS en Francia.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores objetivos de rendimiento y satisfacción muestran resultados favorables por parte de todos los colectivos implicados en el proceso formativo de la titulación. Se cuenta con evaluaciones de la calidad a través del programa Docencia de la UCM, obteniéndose datos relevantes de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, al profesorado y al PAS, y se han efectuado otras encuestas internas a los estudiantes y a los egresados. Entendemos que derivado de todos estos resultados, en el curso 2019-2020 se ha mantenido la tendencia al progresivo aumento de matriculados de orígenes diversos, tanto españoles como extranjeros.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EOS3a. Admisión Máster Historia de la Monarquía Hispánica

EOS3c. Listado de Estudiantes Matriculados por universidades y títulos de procedencia 2019-2020 y otros cursos anteriores.

EOS16a. Guía interpretación para el cálculo de indicadores 2019-2020.
EOS16c. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2017-2018.
EOS16d. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2018-2019.
EOS16e. Encuesta de satisfacción de los estudiantes 2019-2020.
EOS16f. Encuesta de satisfacción del PDI 2017-2018.
EOS16g. Encuesta de satisfacción del PDI 2018-2019.
EOS16h. Encuesta de satisfacción del PDI 2019-2020.
EOS16i. Encuesta de satisfacción del PAS, Facultad de Geografía e Historia 2019-2020.
EOS16j. Encuesta de satisfacción del PAS, Facultad de Geografía e Historia 2018-2019.
EOS16k. Porcentaje de cobertura.
EOS16l. Tasa de abandono.
EOS16m. Tasa de eficiencia.
EOS16n. Tasa de graduación.
EOS16ñ. Tasa de rendimiento.
EOS16o. Encuestas internas de los estudiantes del MHMH 2019-2020.
EOS35. Evaluación de indicadores de alumnos y PDI.
EOS36a. Encuesta satisfacción egresados 2017-2018.
EOS36b. Encuesta satisfacción egresados 2018-2019.
EOS36c. Situación laboral egresados del Máster 2011-2020.
EOS36d. Tesis leídas por egresados del Máster 2015-2021.
